

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2024**

Ejercicio 2024

No. de PROYECTO: 402003

proyecto:

**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E
INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN,
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2024/10

CONTRATISTA:

L.C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$79,534.34

SUPERVISOR: ING. LUIS IVAN RAMIREZ MINERO

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE ACRISTAL ZACATECAS
 NÚMERO DE REVISIÓN: ASE-CP-12024
 PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 RUBRO: OBRA PÚBLICA

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		EJECUCIÓN	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO						
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTAMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE EJECUCIÓN (ANEXO CONTRATADO)					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTIGÜO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (Mds))					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTE FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DOCUMENTO DE RESISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINIQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:
 1 EXISTE EL DOCUMENTO
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO
 N/A NO APLICA

- TEORÍA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.
- EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMAS DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN: ACTA CIRCUNSTANCIADA
- EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMAS: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS
- LA PROPOSTA DEBERÁ DE CONTENER LOS FOLIOS Y REQUISITOS COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASÍ COMO LO CITADO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE

Fecha de Autorización: 07 / 12 / 2021



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 3
OFICIO: NO. 142
EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE



POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

NOCHISTLAN

AYUNTAMIENTO 2021-2024



Atentamente

PRESIDENCIA MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.



0001

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2024

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	<u>09</u>	<u>CAÑÓN DE JUCHIPILA</u>
MUNICIPIO	<u>034</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
LOCALIDAD	<u>0001</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
No. DE OBRA	<u>402003</u>	
PROGRAMA	<u>404</u>	<u>DRENAJES Y LETRINAS</u>
SUBPROGRAMA	<u>213</u>	<u>ORD. AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO</u>
TIPO DE PROYECTO	<u>6141</u>	<u>DIVISION DE TERRENOS Y OBRAS DE URBANIZACION</u>
NOMBRE DE LA OBRA	<u>REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.</u>	
DESCRIPCION DE LA OBRA	<u>REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206</u>	
TIPO DE OBRA	NUEVA(X)	AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X) M()	AM() AD() AC()
INSTANCIA EJECUTORA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>	

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	\$85,030.93			\$85,030.93	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	<u>LOTE</u>	<u>1</u>
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	<u>PERSONAS</u>	<u>MUJERES (30) - HOMBRES(50)</u>
LOCALIZACION	<u>COORDENADAS</u>	<u>21.363012 N, -102.838033 O</u>

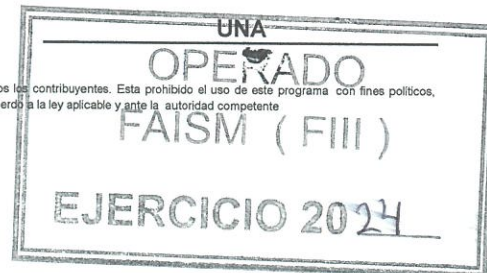
V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE: INICIO: 03/06/2024 TERMINO: 03/07/2024

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0003

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

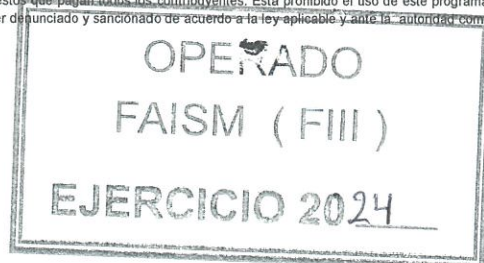
NOMBRE DE LA OBRA	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
FECHA DE:	INICIO: 03/06/2024	TERMINO: 03/07/2024

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$85,030.93

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO	100%	\$85,030.93
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$85,030.93

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



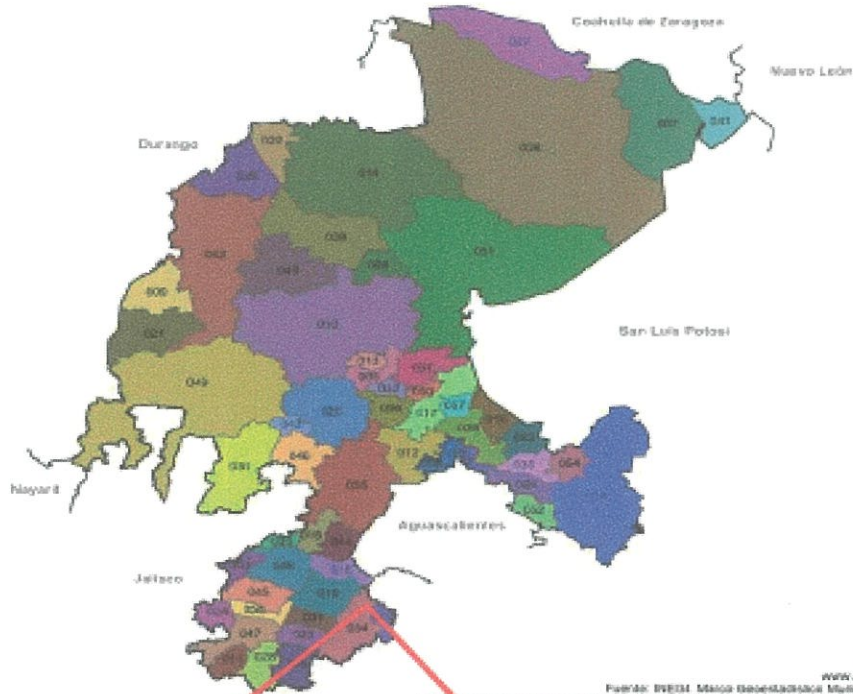
0004



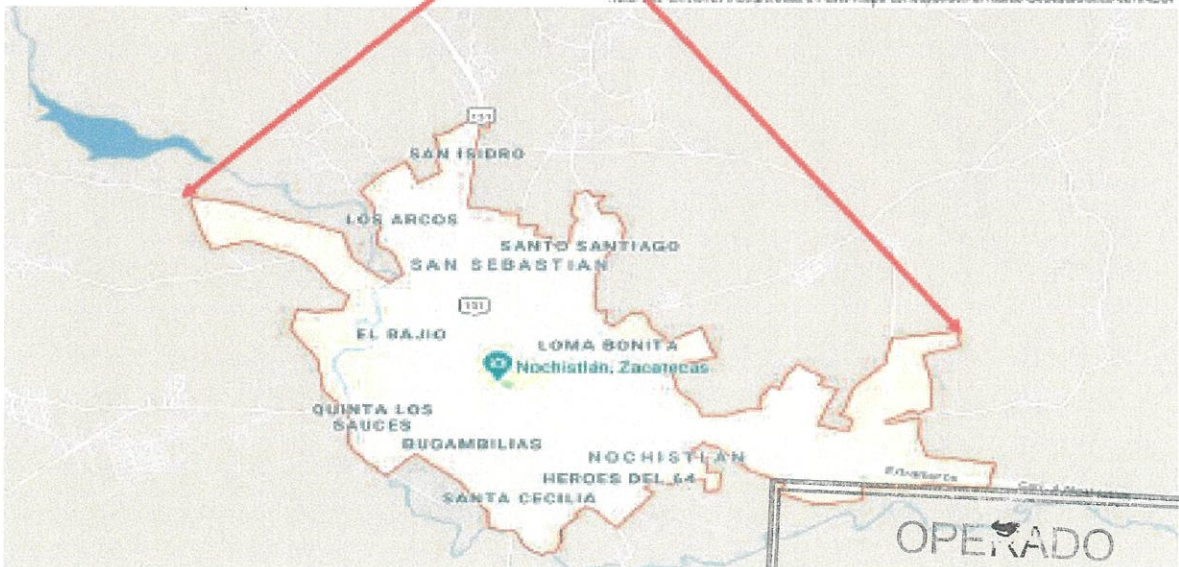
CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



Fuente: INEGI. Mapa de Estadística Municipal 2010, versión 3.0
Nota: Las divisiones incorporadas en este mapa corresponden al Marco Geográfico del INEGI



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2021



CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION



**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA
 CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP
 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL
 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
 ZACATECAS.
 CORDENANDAS DE UBICACION**

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

LGPS Art. 28 "Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido politico alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



NOCHISTLAN
MUNICIPIO DE ZACATECAS

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Fecha: 31/may./2024
Página: 1 de 3

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
01-RSD	PREELIMINARES Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	47.00	DIECINUEVE PESOS 99/100 MXN	\$19.99	\$939.53
IMPORTE DE PREELIMINARES \$939.53						
TERRACERIAS						
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	36.19	SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 MXN	\$64.04	\$2,317.61
AFL-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	32.90	DIECIOCHO PESOS 44/100 MXN	\$18.44	\$606.68
04	Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.29	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 16/100 MXN	\$290.16	\$954.63
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.19	OCHENTA Y NUEVE PESOS 86/100 MXN	\$89.86	\$3,252.03
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (2 km)	m3/km	72.38	NUEVE PESOS 05/100 MXN	\$9.05	\$655.04
IMPORTE DE TERRACERIAS \$7,785.99						
MATERIALES						
070206	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	47.00	TRESCIENTOS SETENTA PESOS 34/100 MXN	\$370.34	\$17,405.98
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	30.00	DOSCIENTOS TREINTA PESOS 42/100 MXN	\$230.42	\$6,912.60
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00	CIENTO VEINTIOCHO PESOS 09/100 MXN	\$128.09	\$640.45
SILL-01	Suministro y colocación de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	5.00	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 18/100 MXN	\$365.18	\$1,825.90
071311	Tapón pvc sanitario anger/inserción (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	3.00	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 50/100 MXN	\$154.50	\$463.50
				Arq. Juan Carlos Avelar R		Importe Parcial de esta Hoja :
				Enc. Desarrollo Economico y Social		Importe Acumulado :
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024						\$35,973.95

0007

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



NOCHISTLAN
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

**U
N
I
D
A
D
D
E
P
L
A
N
I
F
I
C
A
D
O**

Fecha: 31/may./2024
Página: 2 de 3

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	4.00	DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 117/100 MXN	\$2,138.11	\$8,552.44
IMPORTE DE MATERIALES						
RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	6.58	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 MXN	\$264.96	\$1,743.44
030116	Relleno con material tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	26.32	DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 95/100 MXN	\$268.95	\$7,078.76
IMPORTE DE RELLENOS						
OBRAS CONEXAS						
170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00	DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 20/100 MXN	\$10,666.20	\$10,666.20
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS						
IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITA TOMAS DOMICILIARIA						
TERRACERIAS						
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de fango, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00	SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 MXN	\$64.04	\$1,344.84
04	Camión de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 16/100 MXN	\$290.16	\$609.34
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.00	OCHENTA Y NUEVE PESOS 86/100 MXN	\$89.86	\$1,887.06
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	42.00	NUEVE PESOS 05/100 MXN	\$9.05	\$380.10
IMPORTE DE TERRACERIAS						
RELLENOS						

	Arq. Juan Carlos Avelar R	Importe Parcial de esta Hoja :
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Enc. Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :
		\$32,262.18
		\$68,236.13

00008

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Fecha: 31/may./2024
 Página: 3 de 3



Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	4.20	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 MXN	\$264.96
030116	Relleno con material tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	14.70	DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 95/100 MXN	\$268.95
IMPORTE DE RELLENOS					
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIA					
				IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$73,302.53
				IVA(16%)	\$11,728.40
				IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA	\$85,030.93

(* OCHENTA Y CINCO MIL TREINTA PESOS 93/100 MXN *)



0009

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Arq. Juan Carlos Avelar R Enc. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :	\$5,066.40 \$73,302.53
-----------------------------	---	---	---------------------------



PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
<i>PRELIMINARES</i>	03/06/2024-06/06/2024
<i>EXCAVACION Y RELLENOS</i>	07/06/2024-13/06/2024
<i>TUBERIA Y POZOS DE VISITA</i>	10/06/2024-14/06/2024
<i>TOMAS DOMICILIARIAS</i>	17/06/2024-21/06/2024
<i>OBRAS CONEXAS</i>	24/06/2024-03/07/2024

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0010

Valentín Gabriel
ARMANDO AGUAYO

Los Antonio Durán
Jesus de Jesus

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

Jose Rosario Prieto
ACTA NO. 1
EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 22 de FEBRERO de 2024, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes: los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal:

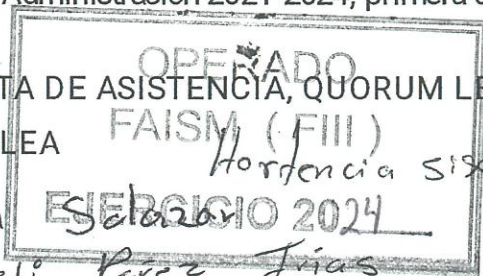
Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y /O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2024.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA



Candido Muñoz
Antonio Aguirre
David Durán B.
Mara Aguirre
Esperanza
Mara Corona L.
Gloria Perez

Heriberto Salazar P.
Cecilia B...
Rosa Ch...
Alicia Flores Martinez
Juan Manuel A.
Jose Rosario Prieto
Araceli Perez Jiras
0011

Ramón Quezada
Juan García Rodríguez
Gilberto S...
Juan Araceli Perez Jiras

Valentín Salazar N. Teresa de Jesus
Luis Antonio Durán J. Baltazar Pérez

Acto siguiente, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Delegados Municipales o en su caso suplentes de la mayoría de las comunidades, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

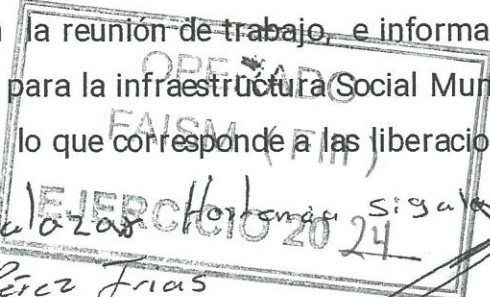
FRANCO AGUAYO

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Concejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Concejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada concejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de



Candido Muñoz
David Durán B. Rosa Maria Corona L.
Antonio Aguirre
Cecilia Bar
Bachina Aguayo R.
Cintaluz...

Gladira Perez
Jose Rosario Prieto

Heriberto Salazar
Lorena Flores
Martinez

Juan Salazar
Araceli Pérez Frías
Juan García Rodríguez
Gilberto Sechoga H

0012

Valentin Salpica W

J Balloz Jerez

Alejandro Aguayo

acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Primero: Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento asunto este al que se hizo alusión en algún punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, así como de otros programas como dos por uno, aclarando el secretario del Consejo y Presidente Municipal, las dudas.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. Damos fe.

Se adjuntan los anexos 1 y 2. (La lista de asistencia y la lista de obras)

Cristina Lopez

Jaime de Jesus Heriberto

M. Guadalupe Mendozo

Luis Antonio Duran

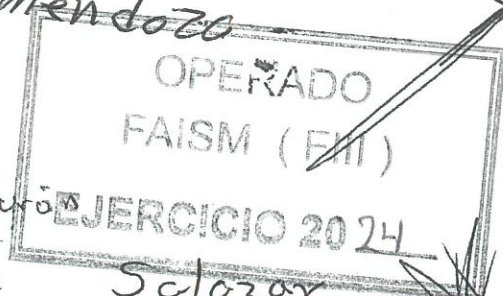
Juan Salazar

Ramon Quezada

Araceli Pérez Frías

Juan Garcia Rodriguez

Hortencia Sigala



0014

B. Adriana Aguayo R.
Candido Muñoz
Antonio
Alicia
David Durán B.
ZARAD DA, J. P. S.

Jose Rosario Pardo
Rosa Maria Corona L.

Salazar 12
Alicia Flores Martinez
Hortencia Sigala

Verónica Barrera *Luís Antonio Durán* *HERNÁNDO AGUAYO*
J. Battalobos Pérez *Sección de Justicia*

POR EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE DEL C.D.M.
Manuel Jimenez
 C. JOSE MANUNUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO
Armando Aguirre
 LIC. ARMANDO AGUIRRE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERÍA MUNICIPAL.
Rocio Roque
 L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
Liliana Roque
 Lic. LILIANA ROQUE GOMEZ.

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS
Sergio Hinojoza
 C. SERGIO HINOJOZA PEREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.
Ana Gabriela Tachiquin
 ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.
Diego Alejandro Mercado
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
 PAN - PRI - PRD
 LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
 MOVIMIENTO CIUDADANO
B. Adriana Aguayo R.
 C. BEATRIZ ADRIANA AGUAYO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
 FUERZA POR MEXICO
Celini Amadai
 LIC. CELINI AMIDAI TAQUICHIN BECERRA

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
 LIC. RAFAEL CERVANTES DURAN.

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
 OPERADO
 FAISM (FIN)
Jorge Ortiz Ramirez
 PROF. JORGE ORTIZ RAMIREZ.
 EJERCICIO 2021

Armando Aguirre
Rocio Roque
Sergio Hinojoza
Diego Alejandro Mercado
Reyna Villalobos
Beatriz Adriana Aguayo
Celini Amadai
Rafael Cervantes

Jose Rosario Prieto
Hortencia Sigala G.
Juan Salazar
David Durán Bo
Araceli Pérez Fria
Araceli Pérez Fria
Candido Muñoz
Araceli Pérez Fria

Ma Carmen Becerra Esparta

LISTA DE ASISTENCIA

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
ALTO DE LA PALMITA	Valentin Enrique Ruvalcaba	<i>Valentin Ruvalcaba</i>
ARROYO COLORADO	Saldar Duran Muñoz	<i>Luis Antonio Duran</i>
BARRANCA DE MORENO	JOSE JOVANI GONZALEZ CORONA	
CAPELLANIA	ANTONIO MEJIA QUEZADA	<i>Antonio Mejia</i>
CAPULIN DE ABAJO	IGNACIO ALVAREZ M.	
CAPULIN DE ARRIBA	ARACELI PEREZ FRIAS	<i>Araceli Perez Frias</i>
CASAS GRANDES	GILBERTO LECHUGA HERNANDEZ	<i>Gilberto Lechuga 17</i>
CERRO DE SAN MIGUEL	ELISEO MUÑOZ DURAN	
CERRO GRANDE	EFRAIN ROBLES VELAZCO	
COLONIA DE SAN MIGUEL	OSCAR JIMENEZ DURAN	
EL ALAMO	JOSEFINA DURAN VILLALOBOS	
EL JAGUEY	JOSE RODRIGUEZ	
EL LLANO GRANDE	J. RAMON QUEZADA RUVALCABA	<i>Ramon Quezada</i>
EL MOLINO	JOSE JUAN MEJIA PEREZ	<i>Salazar Perez</i>
EL SITIO	MANUEL TENERIO CORDERO	
EL TUICHE	JOSE AGUIRRE LOMELI	<i>Jose Aguirre Lomeli</i>
GABRIEL JOPEZ	JOSE PERFECTO GONZALEZ	
LA CIENEGA DE LAS PILAS	JOSE DURAN JAIME	
LA COFRADIA	DAVID DURAN BUSTOS	<i>David Duran B.</i>
LA ESTANCIA	JOSE SANDOVAL GOMEZ	
LA HUERTA	EVELIA RAMIREZ GOMEZ	
LA JABONERA	VICTOR MANUEL VILLALOBOS JAUREGUI	
LA LABOR	VICENTE GARCIA MERCADO <i>Juan Carlos Rodriguez</i>	<i>Vicente</i>
LA MAJADA	RAUL GOMEZ ANDRADE	<i>Juan Garcia Rodriguez</i>
LA VILLITA	RUBEN JIMENEZ QUEZADA	
LAS AMARILLAS	MARTIN SALDIVAR ESPARZA	
LAS ANIMAS	JOSE ROSARIO PRETO	<i>Jose Rosario Preto</i>

La Portella

Alicia Flores Martinez

Alicia Flores Martinez

EJERCICIO 2024

2016

Jose Rosario Krivelo
 David Durán B. Rosa María Coronel J.
 M. Guadalupe Mendoza

Cndido Muñoz

ARMANDO AGUIRRE

IRMA AGUIRRE

Manuel Jimenez
 [Signature]

Gladys Perez

Juan Salazar

[Signature]

OPERA
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

Heriberto Salazar

José Aguirre

Pamela Durán

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,302,131.30	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
2	LAS ANIMAS	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 376,933.83	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
3	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 401,083.97	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
4	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLE NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 145,287.43	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 185,781.45	RED DE DRENAJE	DIRECTA
6	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,667,134.32	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
7	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 1,264,695.09	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
8	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA O RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 81,404.16	AGUA POTABLE	DIRECTA
9	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 168,312.13	RED DE DRENAJE	DIRECTA
10	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 79,534.34	RED DE DRENAJE	DIRECTA
11	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 143,180.38	RED DE DRENAJE	DIRECTA
12	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 369,243.81	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
13	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JABONERA, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,213,589.41	ACCESO A COMUNIDAD	DIRECTA
14	VELADORES	AMPLIACION DE 954 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VELADORES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,321,612.99	RED DE DRENAJE	DIRECTA
15	TOAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE TOAHUA DE ABAJO MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 223,108.10	ALUMBRADO	DIRECTA
16	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES Y LOPEZ VELARDE CON SUBESTACION 37.5 KVA EN NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 246,182.73	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 67,316.67	AGUA POTABLE	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 111,028.84	AGUA POTABLE	DIRECTA
19	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 93,027.85	AGUA POTABLE	DIRECTA
20	NOCHISTLÁN	APORTACION MUNICIPAL PARA CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON SEDUGOB	\$ 1,000,000.00	VIVIENDA	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD INTEGRAL DE SALUD Y REHABILITACION DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 250,000.00	SALUD	DIRECTA
19	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE ARROYO BLANCO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 180,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
20	TOAHUA DE ABAJO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD TOAHUA DE ABAJO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$ 250,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
21	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE LOS ARCOS DE LA ZAP 0329 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA	\$ 287,071.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA

8100

José Antonio Durán

Jose Rosario Rvicio
David Durán B. Rosa Maria Coronado

ARMANDO AGUIRRE
IRMA AGUIRRE R

Candido Muroz

22	LOS SANDOVALES	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	300,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
23	VELADORES	REHABILITACION DE CARRETERA VEALDORES - NOCHISTLAN EN LA COMUNIDAD DE VELADORES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$	450,000.00	CARRETERA	DIRECTA
24	LAS TUZAS	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$	325,036.93	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	663,116.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
26	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	131,203.84	RED DE DRENAJE	DIRECTA
27	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	66,707.20	AGUA POTABLE	DIRECTA
28	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	502,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
29	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	116,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
30	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	89,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
31	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	1,334,458.20	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
32	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	218,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
33	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	115,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
34	LOS TEPETATES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	793,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
35	LOS TEPETATES	COSNTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	150,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
36	LOS TEPETATES	COSNTRUCCION DE LINEA DE AGUA EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	100,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
TOTAL			\$	16,781,180.97		
MONTO FASISMUN			\$	16,845,512.00		
DIFERENCIA			\$	64,331.03		

Glafira Perez

~~Manuel Jimenez~~

Luis Antonio Duran

Manuel Jimenez

Juan SORPENO
FAISM (FIII)
JANUARI 2024

Jose Aguirre S

Heriberto Salazar P.

Ramon Puzacha

Aurora Sigala

M. Guadalupe Mendozafias

0019

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024

OBRA: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán “AYUNTAMIENTO”, “CONSEJO” Y “COMITÉ” respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2023, el cual tiene por objeto operar el programa denominado “ Fondo ; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

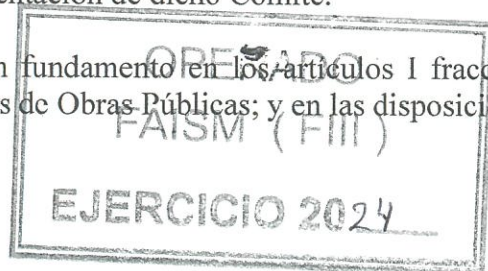
2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal ; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** _constituyó el **03 DE JUNIO DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones



0020

ADRIAN 2024

Rafael Martínez

aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA, - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA, - Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$79,534.34 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 34/100 MN)**

TERCERA, - La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

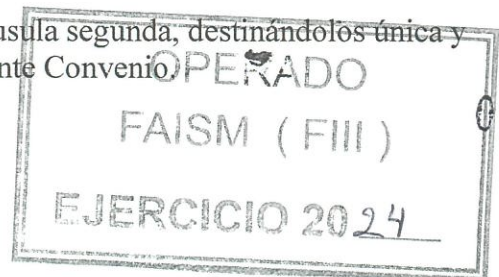
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA, - El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA, - El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.



ADRIAN ROJO

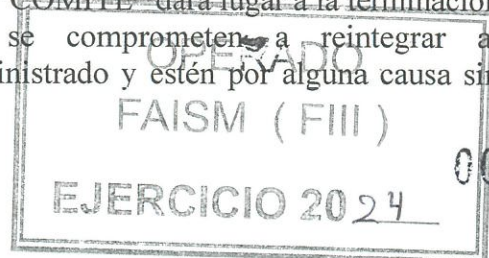
Rafael Martinez

- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SEXTA. _ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.



ADRIAN 2020

Rafael Martínez

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieron lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

ADRIAN RUIZ

Rafael Martínez



Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **03 DE JUNIO DE 2024**

OBRA: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

FOR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.



PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO



L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

FOR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE:



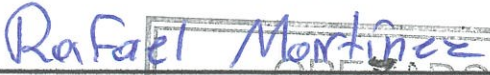
ADRIAN RUIZ

VOCAL DE CONTROL

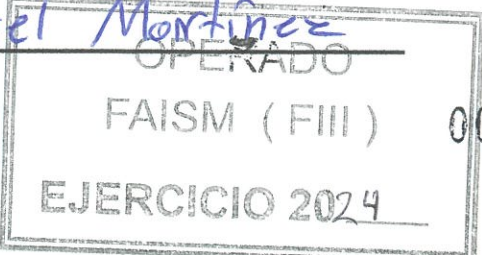
NOMBRE Y FIRMA.

NOMBRE:

V



NOMBRE



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

402003

EJERCICIO 2024

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** Siendo las **12:00** Horas del día **22 FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



0025

ADRIAN ROJO

Rafael Martínez

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0.00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

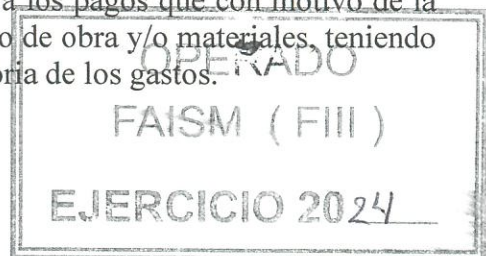
TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía.**

CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.



[Handwritten signature]

Rafael Martínez

ADRIAN 2012

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Alexandro Venegas Marmayo

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

[Firma]

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

ADRIAN ROJO

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

Rafael Martínez

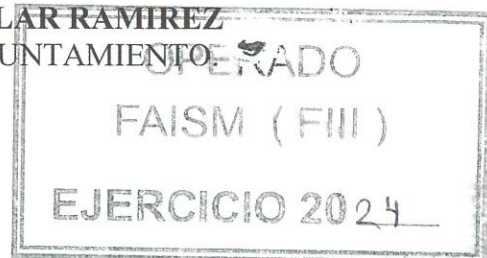
NOMBRE:

[Firma]
POR LA PRESIDENCIA MPAL.

PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR

[Firma]
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

III



0027

LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:
Nochistlán de Mejía municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de
**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E
INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN,
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Alejandro Venegas Marmolejo

Isaac Nicolas García Ruiz

Haczel uria Nakella.p

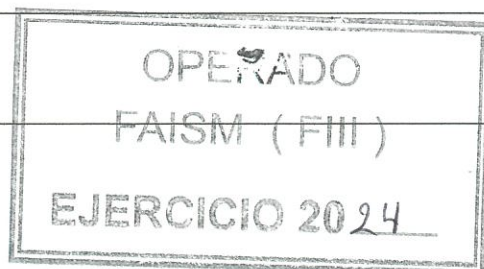
Miguel Angel Pedroza.

Juan Carlos Pedroza

Brayan Valdez Trigueroz

Rafael Martínez

ADRIAN RUIZ



0028



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL- FISMDF 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0029



2022 Flores
Año de Magón
PROTECTOR DE LA REVOLUCIÓN LIBERADORA



ANEXO 1

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

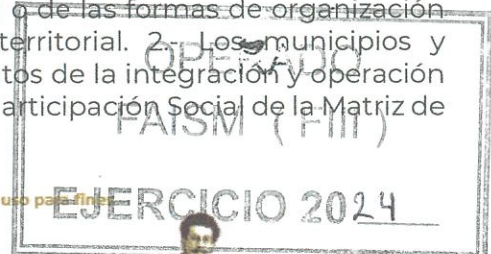
Siendo las 12:00 horas del día 03 del mes de JUNIO del año 24 en la localidad de Nochistlan, del municipio Nochistlan, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Arq. Juan Carlos Arellano Ramirez, designado (a) como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de encargado en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Alejandro Venegas, el/la C. Nigel Angel Pedraza, el/la C. Rafael Medina, el/la C. Adrian Ruiz, y el/la C. _____ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Rehabilitación de líneas de drenaje en la calle Italia e instalación de la zap a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Maón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL

0030



ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

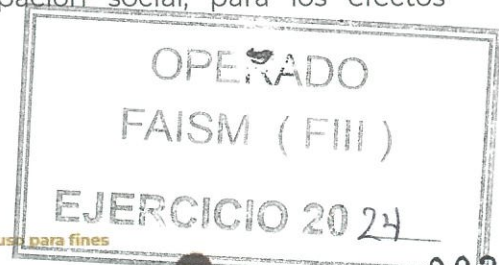
Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de Nochistlan del municipio de Nochistlan, de la entidad Zacatecas, que dará seguimiento y verificación de la obra Rehabilitación de línea de drenaje en la calle Halia e Instalación de la zap 0206 de la localidad de Nochistlan, del Npio de Nochistlan. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

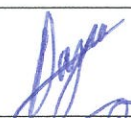



Ricardo Flores
Año de Magón
PRELUDOS DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL


0031

ANEXO 1

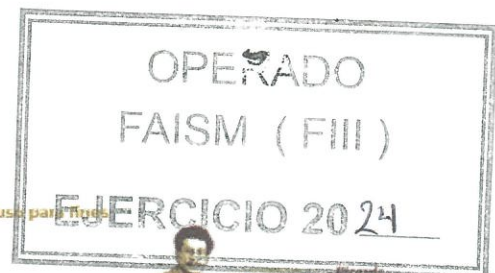
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Alejandro Venegas Marmolejo	33 2060 1137	Presidente (a)	No	
Miguel Angel P.	346-103-7014	Secretario (a)	NO.	
Rafael Martin	346-115-1023	Vocal	No	Rafael Martinez
ADRIAN RUIZ ALONSO	346 103 6253	Vocal	No	ADRIAN RUIZ
		Vocal		

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Juan Carlos Acolar Ramirez	346-113-1755	Enlace FISDMF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0032



ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

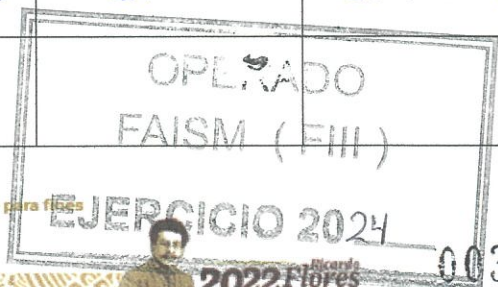
INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Rehabilitación de líneas de drenaje en la calle Halia e Juyateña de la Zona 29 0206 de la localidad de Nochistlan del Mpio de Nochistlan, Zac		
Folio del proyecto:	402003		
Municipio	Nochistlan		
Localidad	Nochistlan		
Entidad	Zacatecas		
Fecha y hora de la capacitación	03 / junio / 24 12:00 hrs		
Lugar de la capacitación	Lugar de Costumbre		
Nombre del facilitador/a	Arg. Juan Carlos Arellano Ramirez		
Temas	Rehabilitación de líneas de drenaje		
Número de asistentes	Mujeres		Hombres 8

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Alejandro Venegas Marmolejo	33 2060 1137	Presidente	SI	
Miguel Angel P.	346 1057014	Secretario	SI	
Rafael Martínez	346 115-1023	Vocal	SI	Rafael Martínez
ADRIAN ROJO	346 1036253	TESORERO	SI	ADRIAN ROJO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

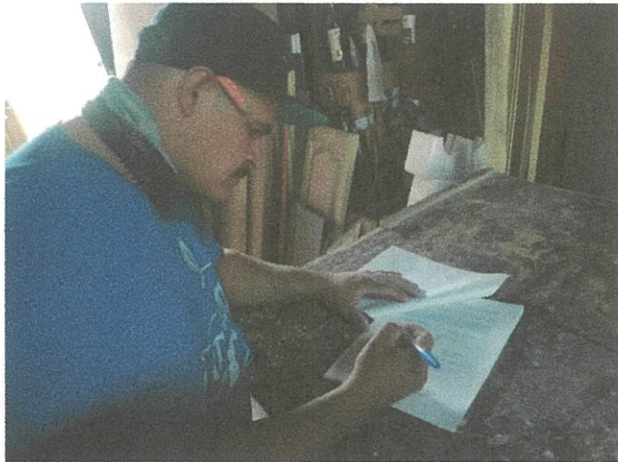


2022 Flores
Año de Magón
PRESIDENTE DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0033

ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 2

ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	Rehabilitación de línea de drenaje en la calle Italia e Instagram de la Zap 0206 de la localidad de Nochistlan del Mpio de Nochistlan Zac.		
Folio del proyecto	402003		
Municipio	Nochistlan		
Localidad	Nochistlan		
Entidad	Zacatecas		
Monto invertido	\$ 79,534.34		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)	
	03/Jun/24	03/07/24	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: Rehabilitación de línea de drenaje en		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	No ()	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 2

4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	Mejora del servicio de drenaje.	
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (<input checked="" type="checkbox"/>) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). () c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. () d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. (<input checked="" type="checkbox"/>) e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. (<input checked="" type="checkbox"/>) f) Otra, indique cual: _____	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0036

9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	a) 1-3 ()	b) 4-6 ()	c) +6 (X)
--	------------	------------	--------------------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)



Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)



Enlace FISMDF
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 3

ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la	Sí ()	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0038



ANEXO 3

opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:			
Nombre completo			
Sexo M () F ()	Edad		Escolaridad
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)		
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO	Persona Funcionaria Pública (Nombre completo y firma)		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores Magón
Año del Magón
SECRETARÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0039

ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Rehabilitación de línea de drenaje en la calle Halia e Inglaterra de la zona cap 0206 de la localidad de Nochistlan, del Mpio de Nochistlan, Zac.	
Folio del proyecto	402003	
Dirección o ubicación	Calle Halia e Inglaterra	
Municipio	Nochistlan	
Localidad	Nochistlan	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	\$ 79 534.34	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa) 3/Julio/2024	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Ricardo Flores
Año de Magón
PRELUDIOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0040



ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No (<input type="checkbox"/>)	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No (<input type="checkbox"/>)	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<p><i>Mejora en servicio de drenaje.</i> <i>Supervisión de obra</i></p>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No (<input type="checkbox"/>)	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 *Recuerdo Flores*
Año de Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0041

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



Enlace FISMD
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0042

ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

Siendo las 3¹ horas del día 3 del mes de Julio del año 2024 en la localidad de Nochistlan, del municipio Nochistlan de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Am. Juan Carlos Avdor Romero, quien ostenta el cargo de enlace FAIS en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Rafael Martinez, el/la C. Miguel A. Pedraza, el/la C. Adnan Ruiz, el/la C. Alejandro Venegas, y el/la C. _____ para celebrar la entrega-recepción de la obra: _____, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

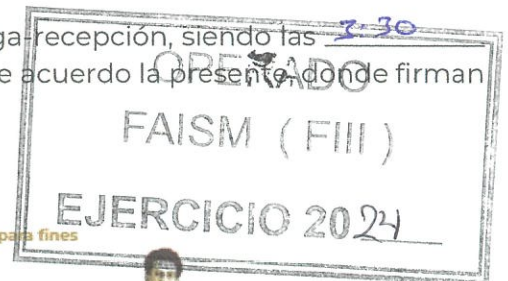
DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Rehabilitación de línea de drenaje en calle Italia e Inglaterra de la zona zap 0206 de la localidad de Nochistlan, del Mpio de Nochistlan de Majo, Zac.	
Número de folio	402003	
Dirección o ubicación	Calle Italia e Inglaterra	
Municipio	Nochistlan	
Localidad	Nochistlan	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	\$ 79,534.34	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 3/ Julio /2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 3/ Julio /2024

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 3:30 horas del día 3/Julio/24 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0043

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)



Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

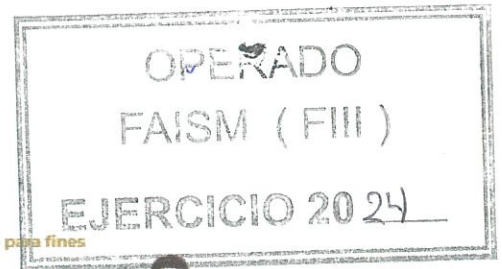


**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



C. JAIME GONZÁLEZ SALDIVAR
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, Fracción I de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **“PERMISO DE CONSTRUCCIÓN” DE REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/10 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 14 de junio de 2024.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.


C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ



c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.



0045

VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA



DESARROLLO

ARG. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR
PRESIDENTE MPAL.

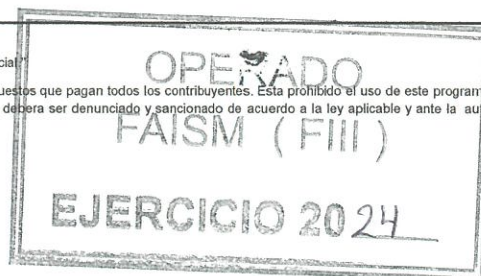
LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 03/06/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0046



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 03-jun-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

PROF RAFAEL AGUAYO SALDIVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente





NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE MAYO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ING.ELIAS MACIAS LEDESMA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/10 CONSISTENTE; : REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 03 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024


PROF. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , ,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

PREELIMINARES

01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	47.00
--------	--	---	-------

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	36.19
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	32.90
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.29
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.19
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	72.38

IMPORTE DE TERRACERIAS

MATERIALES

070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	47.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	30.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	5.00
071311	Tapón pvc sanitario anger/inserción (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	3.00
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	4.00

IMPORTE DE MATERIALES



Arq. Juan Carlos Avelar Ramirez
Enc. Desarrollo Economico y Social

0049



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , ,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	6.58
030116	Relleno con material tepetate, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	26.32

IMPORTE DE RELLENOS

OBRAS CONEXAS

170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntas y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00
--------	--	-----	------

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

TOMAS DOMICILIARIA

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	21.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	42.00

IMPORTE DE TERRACERIAS

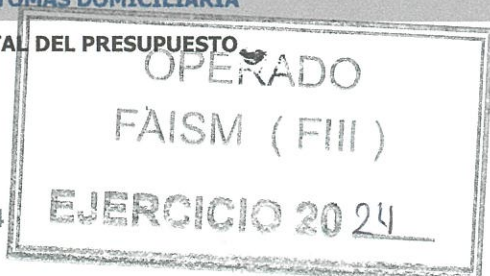
RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	4.20
030116	Relleno con material tepetate, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	14.70

IMPORTE DE RELLENOS

IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIA

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0050

Arq. Juan Carlos Avelar Ramirez
Enc. Desarrollo Economico y Social



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE MAYO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/10 CONSISTENTE; : REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 03 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

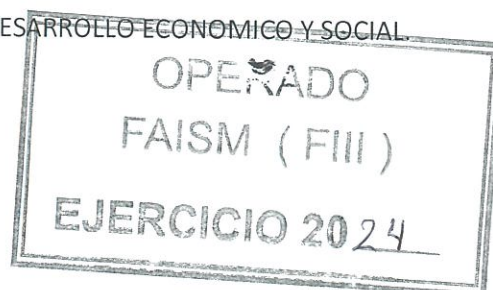
ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL

NOCHISTLÁN DE MEJÍA
2021-2024
SR. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0051

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

PRELIMINARES

01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	47.00
--------	--	---	-------

IMPORTE DE PRELIMINARES

TERRACERIAS

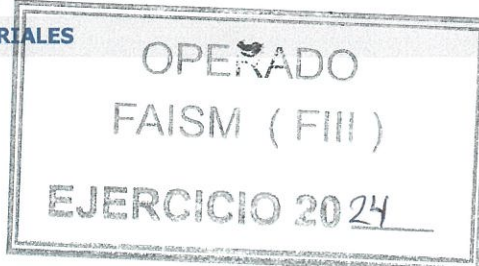
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	36.19
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	32.90
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.29
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.19
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	72.38

IMPORTE DE TERRACERIAS

MATERIALES

070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	47.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	30.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	5.00
071311	Tapón pvc sanitario anger/inserción (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	3.00
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	4.00

IMPORTE DE MATERIALES



0052
Arq. Juan Carlos Avelar Ramirez
Enc. Desarrollo Economico y Social



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , ,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	6.58
030116	Relleno con material tepetate, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	26.32

IMPORTE DE RELLENOS

OBRAS CONEXAS

170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntas y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00
--------	--	-----	------

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

TOMAS DOMICILIARIA

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	21.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (2 km)	m3/km	42.00

IMPORTE DE TERRACERIAS

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	4.20
030116	Relleno con material tepetate, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	14.70

IMPORTE DE RELLENOS

IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIA

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO OPERADO

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2024

0053

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE MAYO DEL 2024
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.JAIME GONZALEZ SALDIVAR.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/10 CONSISTENTE; : REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 03 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 09:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
2021 - 2024
ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0054



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , ,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

PREELIMINARES

01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	47.00
--------	--	---	-------

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

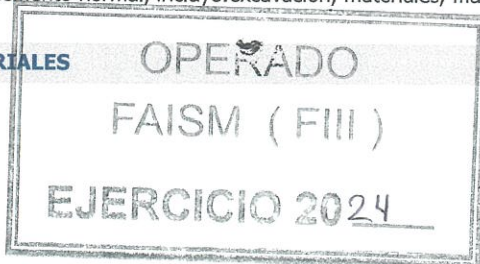
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	36.19
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	32.90
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.29
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.19
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	72.38

IMPORTE DE TERRACERIAS

MATERIALES

070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	47.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	30.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	5.00
071311	Tapón pvc sanitario anger/inserción (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	3.00
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	4.00

IMPORTE DE MATERIALES



Arq. Juan Carlos Avelar Ramirez
Enc. Desarrollo Economico y Social

0055



NOCHISTLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , ,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	6.58
030116	Relleno con material tepetate, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	26.32

IMPORTE DE RELLENOS

OBRAS CONEXAS

170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00
--------	---	-----	------

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

TOMAS DOMICILIARIA

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	21.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	42.00

IMPORTE DE TERRACERIAS

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	4.20
030116	Relleno con material tepetate, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	14.70

IMPORTE DE RELLENOS

IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIA

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



Arq. Juan Carlos Avelar Ramirez
Enc. Desarrollo Economico y Social

0056

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ARQ JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

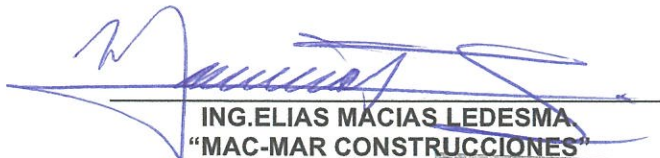
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA: **"REHABILITACION DE LINEA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS."** POR LO QUE PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

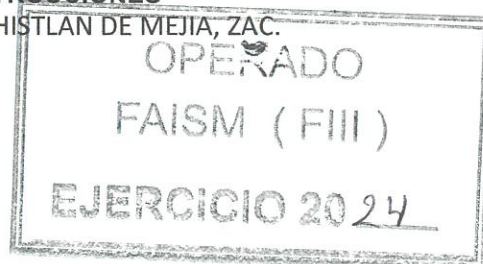
SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.



ING. ELIAS MACIAS LEDESMA
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

03 DE JUNIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

c.c.p. PARA ARCHIVO.



0057

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ARQ JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA: **"REHABILITACION DE LINEA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS."** POR LO QUE SE ACEPTAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES GEOGRAFICAS DEL LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO.

03 DE JUNIO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0058

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

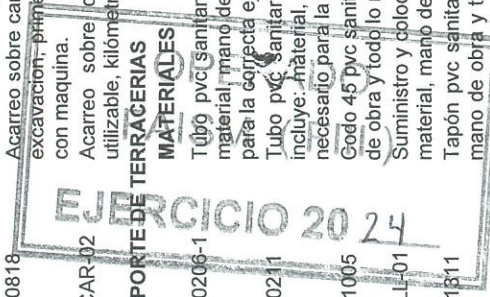


Fecha: 31/may./2024
 Página: 1 de 3

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
						\$0.00
REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS						
PREELIMINARES						
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	47.00		\$18.75	\$881.25
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	36.19		\$60.07	\$2,173.93
AFI-01	Afíne de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	32.90		\$17.29	\$568.84
04	Cama de tepalcate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.29		\$272.15	\$895.37
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.19		\$84.28	\$3,050.09
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (2 km)	m3/km	72.38		\$8.49	\$614.51
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	47.00		\$347.36	\$16,325.92
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	30.00		\$216.12	\$6,483.60
071005	Grado 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00		\$120.14	\$600.70
SILL-01	Suministro y colocación de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	5.00		\$342.51	\$1,712.55
071811	Tapón pvc sanitario anger/inserción (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	3.00		\$144.92	\$434.76
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$33,741.52
				Importe Acumulado :		\$33,741.52



0059

ING. ELIAS MACIAS FEDESMA
 Representante Legal

Concursante: MACMAR

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	4.00		\$2,005.39
IMPORTE DE MATERIALES					
RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	6.58	\$248.52	\$1,635.26
030116	Relleno con material tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	26.32	\$252.26	\$6,639.48
IMPORTE DE RELLENOS					
OBRAS CONEXAS					
170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizon desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplastado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00	\$10,004.10	\$10,004.10
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					
IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITA TOMAS DOMICILIARIA					
TERRACERIAS					
020261	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00	\$60.07	\$1,261.47
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10	\$272.15	\$571.52
010618	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina	m3	21.00	\$84.28	\$1,769.88
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (2 km)	m3/km	42.00	\$8.49	\$356.58
IMPORTE DE TERRACERIAS					
RELLENOS					

0060	ING. ELIAS MACIAS REYESMA	Importe Parcial de esta Hoja :	\$30,259.85
	Representante Legal:	Importe Acumulado :	\$64,001.37

EXERCICIO 2024

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS



Fecha: 31/may./2024
 Página: 3 de 3

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	4.20	\$248.52	\$1,043.78
030116	Relleno con material tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	14.70	\$252.26	\$3,708.22
IMPORTE DE RELLENOS					
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIA					
				\$4,752.00	\$8,711.45

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$68,753.37
IVA(16%) \$11,000.54
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$79,753.91

(* SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 91/100 MXN *)



0061

Concursante: MACMAR	Importe Parcial de esta Hoja : \$4,752.00
ING. ELIAS MACIAS FERREIRA Representante Legal	Importe Acumulado : \$68,753.37

ARQ JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

03 DE JUNIO DEL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES DE PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DE ADJUDICACION PARA LA OBRA: **REHABILITACION DE LINEA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

POR LO QUE ANEXO MI PRESUPUESTO.

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO AVILA



 **Angélica Ruano Avila**
RUAA880710506
16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914

 **CEL. 346 101 2142**

 **@ j_melendrez@hotmail.com**

ARQ JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ
ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

03 DE JUNIO DEL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA INFORMARLE QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE LA OBRA: **REHABILITACION DE LINEA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO AVILA



0063



Angélica Ruano Avila

RURR880710506

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com



Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	47.00		\$18.78	\$882.66
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	36.19		\$60.18	\$2,177.91
AFI-01	Afíne de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	32.90		\$17.33	\$570.16
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.29		\$272.64	\$896.99
010848	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.19		\$84.44	\$3,055.88
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	72.38		\$8.50	\$615.23
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
07020651	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	47.00		\$347.98	\$16,355.06
0702110	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	30.00		\$216.51	\$6,495.30
071005	Godó 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00		\$120.36	\$601.80
SILL-07	Suministro y colocacion de sileta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	5.00		\$343.12	\$1,715.60
071311	Tapón pvc sanitario anger/insersión (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	3.00		\$145.17	\$435.51
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$33,802.10	
				Representante Legal	Importe Acumulado :	\$33,802.10

0064

Conкурсante: SERVICIOS MELENDREZ

ANGELICA RUANO AVILA

[Firma]

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS



Fecha: 31/may./2024
 Página: 2 de 3

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
170401	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	4.00	\$2,009.02	\$8,036.08
IMPORTE DE MATERIALES					
RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	6.58	\$248.96	\$1,638.16
030116	Relleno con material tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	26.32	\$252.71	\$6,651.33
IMPORTE DE RELLENOS					
OBRAS CONEXAS					
170401	Bozales de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizon desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplastado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00	\$10,022.23	\$10,022.23
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					
IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITA TOMAS DOMICILIARIA					
TERRACERIAS					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00	\$60.18	\$1,263.78
04	Carga de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10	\$272.64	\$572.54
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.00	\$84.44	\$1,773.24
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (2 km)	m3/km	42.00	\$8.50	\$357.00
IMPORTE DE TERRACERIAS					
RELLENOS					
				\$33,639.35	
				\$8,289.49	
				\$10,022.23	
				\$10,022.23	\$60,149.90
				\$1,263.78	
				\$572.54	
				\$84.44	
				\$357.00	
				\$3,966.56	

0065

Concursante: SERVICIOS MELENDRÉZ	Representante Legal ANGÉLICA RUANO AVILA	Importe Parcial de esta Hoja : \$30,314.36
		Importe Acumulado : \$64,116.46

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Fecha: 31/may./2024
 Página: 3 de 3



Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	4.20	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 96/100 MXN	\$248.96
030116	Relleno con material tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	14.70	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 71/100 MXN	\$252.71
IMPORTE DE RELLENOS					
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIA					
				IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$68,876.93
				IVA(16%)	\$11,020.31
				IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA	\$79,897.24

(* SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 24/100 MXN *)



0066

Concursante: SERVICIOS MELENDREZ	Importe Parcial de esta Hoja :	\$4,760.47
	Importe Acumulado :	\$68,876.93
	Representante Legal:	ANGELICA RUANO AVILA



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/10

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A EL C. JAIME GONZALEZ SALDIVAR, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 03 DE JUNIO DEL 2024.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC

DR. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/10
R.F.C.MNM850101AC3

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; , A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C . PROF. RAFAEL AGUAYO ROQUE , PRESIDENTE MUNICIPAL;C.LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, SINDICO MUNICIPAL, EL ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ ENCARGADO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA: EL C.JAIME GONZALEZ SALDIVAR , A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO III.

1.2.-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

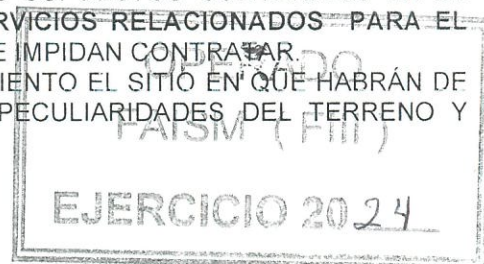
1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACION DIRECTA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., QUE LE IMPIDAN CONTRATAR.

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y



PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OpongA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE GONZALEZ ORTEGA# 39 CP 99900, MUNICIPIO DE NOCHISTALN DE MEJIA , ZACATECAS . MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: GOSJ861023SV3.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN : REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.. Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 43 FRACCIÓN III " DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. ", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$79,534.34 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 34/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU

EJERCICIO 2024

0069

TOTALIDAD EL DÍA 03 DE JULIO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

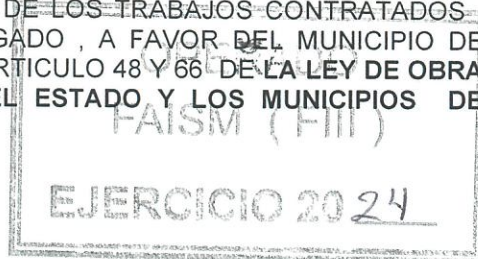
OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. “EL CONTRATISTA” SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE “EL MUNICIPIO” TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE

EJERCICIO 20 24

0070

HAYA EFECTUADO. CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS. TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD. SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA". TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A PRESENTAR EN LA BREVEDAD POSIBLE, LAS POLIZAS DE FIANZAS POR EL 10% DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, INCLUYENDO EL IMPUESTO SOBRE VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS, SEGÚN EL ARTICULO 48 Y 66 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



0071

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Y SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA A LA CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA. EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

RECIBIDO
EJERCICIO 2024

0072

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMA SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA 03 DEL MES DE JUNIO DEL 2024.

"EL CONTRATISTA"

JAIME GONZALEZ SALDIVAR.

EL MUNICIPIO"

POR SIDICATURA

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR.

ENCARGADO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ.





ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

03 DE JUNIO DE 2024, NOCHISTLAN, ZAC.

C. PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **L.C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS". POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

**CONSTRUCTORA
GONZALEZ**

L.C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR

CONSTRUCTORA GONZALEZ





CONSTRUCTORA GONZALEZ

PLANOS ARQUITECTONICOS - DISEÑO - CONSTRUCCION - CONTADURIA



ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO
03 DE JUNIO DE 2024, NOCHISTLAN, ZAC.

C. PROF. RAFAEL AGUAYO SALDIVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

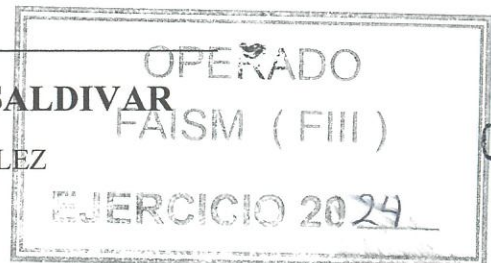
POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **L.C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR**, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS".

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

L.C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR

CONSTRUCTORA GONZALEZ



 CALLE GONZALES ORTEGA # 39

 CEL. 346-112-4230

NOCHISTLAN, ZACATECAS C.P. 99900

 jaimgonzalezsaldivar@gmail.com



Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	47.00	DIECIOCHO PESOS 69/100 MXN	\$18.69	\$878.43
IMPORTE DE PRELIMINARES						
TERRACERIAS						
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	36.19	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 90/100 MXN	\$59.90	\$2,167.78
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	32.90	DIECISIETE PESOS 25/100 MXN	\$17.25	\$567.53
04	Camra de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.29	DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 41/100 MXN	\$271.41	\$892.94
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	36.19	OCHENTA Y CUATRO PESOS 04/100 MXN	\$84.04	\$3,041.41
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (2 km)	m3/km	72.38	OCHO PESOS 47/100 MXN	\$8.47	\$613.06
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	47.00	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 MXN	\$346.40	\$16,280.80
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	30.00	DOSCIENTOS QUINCE PESOS 53/100 MXN	\$215.53	\$6,465.90
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00	CIENTO DIECINUEVE PESOS 82/100 MXN	\$119.82	\$599.10
SILL-01	Suministro y colocación de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	5.00	TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 58/100 MXN	\$341.58	\$1,707.90
071311	Tapón pvc sanitario anger/inserción (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	3.00	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 52/100 MXN	\$144.52	\$433.56
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$33,648.41	
Concurtsante: GONZALEZ CONSTRUCCIONES				Importe Acumulado :	\$33,648.41	

L.c.p Jaime Gonzalez S
 Representante Legal

0076



Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de fabrico rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	4.00	\$1,999.94	\$7,999.76
IMPORTE DE MATERIALES					
RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	6.58	\$247.83	\$1,630.72
030116	Relleno con material tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	26.32	\$251.56	\$6,621.06
IMPORTE DE RELLENOS					
OBRAS CONEXAS					
170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizon desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 junteado y aplomado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00	\$9,976.88	\$9,976.88
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					
IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITA TOMAS DOMICILIARIA					
TERRACERIAS					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	21.00	\$59.90	\$1,257.90
04	Cama de jetete de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.10	\$271.41	\$569.96
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.00	\$84.04	\$1,764.84
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	42.00	\$8.47	\$355.74
IMPORTE DE TERRACERIAS					
RELLENOS					
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$30,176.86
				Importe Acumulado :	\$63,825.27

L.c.p Jaime Gonzalez S
 Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS



Fecha: 31/may/2024
 Página: 3 de 3

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	4.20	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 83/100 MXN	\$247.83
030116	Relleno con material tepalcate, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	14.70	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 56/100 MXN	\$3,697.93

IMPORTE DE RELLENOS
 IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIA

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO
 IVA(16%)
 IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

(* SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 34/100 MXN *)



Concurstante: GONZALEZ CONSTRUCCIONES	Importe Parcial de esta Hoja :	\$4,738.82
	Importe Acumulado :	\$68,564.09

[Signature]
 L.c.p Jaime Gonzalez S
 Representante Legal

0078



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 1 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

01-RSD Trazo y nivelacion de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CMC-41160	Calhidra (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000231	\$3,440.00	\$0.79
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.028372	\$15.84	\$0.45
INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.001358	\$40.00	\$0.05
Total de Materiales					\$1.29
Mano de Obra					
MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor			
MOCA-032	Topógrafo	jor	1.000000	\$934.99	\$934.99
MOCA-003	Cadenero	jor	1.000000	\$396.70	\$396.70
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
				Suma	\$1,425.02
Rendimiento 121.256564				Importe	\$11.75
Total de Mano de Obra					\$11.75
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$11.75	\$0.35
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$11.75	\$0.24
Total de Herramienta					\$0.59
Equipo					
AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	0.143677	\$3.87	\$0.56
AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	0.008763	\$103.84	\$0.91
AMAPE-317	Ploter designjet 1050C con disco duro, marca hewlett Packard, modelo 1050.	hora	0.000671	\$117.95	\$0.08
Total de Equipo					\$1.55
Costo Directo					\$15.18
Indirectos de oficina			8.0000%		\$1.21
Indirectos de campo			2.0000%		\$0.30
Subtotal					\$16.69
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$16.69
Utilidad			12.0000%		\$2.00
Subtotal					\$18.69
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$18.69
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$18.69

(* DIECIOCHO PESOS 69/100 MXN *)



0079

Concurante:

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 2 de 21

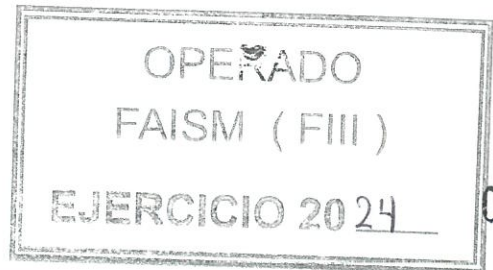
Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

020251 Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-033	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 420 E 93 H.P	hora	0.111067	\$437.72	\$48.62
Total de Equipo					\$48.62
Costo Directo					
			8.0000%		\$3.89
			2.0000%		\$0.97
					\$53.48
			0.0000%		\$0.00
					\$53.48
			12.0000%		\$6.42
					\$59.90
			0.0000%		\$0.00
					\$59.90
			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$59.90

(* CINCUENTA Y NUEVE PESOS 90/100 MXN *)



0080

Concursante:

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 3 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

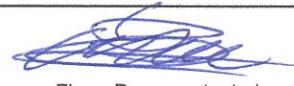
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno				m2
Mano de Obra					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$350.84	\$350.84
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
				Suma	\$444.17
	Rendimiento	33.309003		Importe	\$13.33
Total de Mano de Obra					\$13.33
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$13.33	\$0.40
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$13.33	\$0.27
Total de Herramienta					\$0.67
Costo Directo					\$14.00
	Indirectos de oficina		8.0000%		\$1.12
	Indirectos de campo		2.0000%		\$0.28
	Subtotal				\$15.40
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$15.40
	Utilidad		12.0000%		\$1.85
	Subtotal				\$17.25
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$17.25
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$17.25

(* DIECISIETE PESOS 25/100 MXN *)



0081

Concursante:  Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 4 de 21

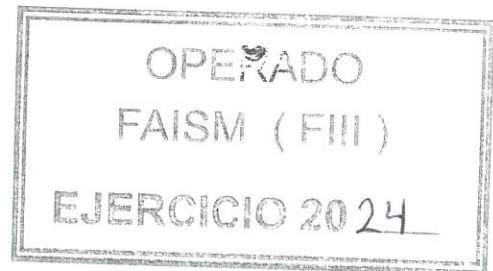
Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO


04 Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
AGRE-016	Agua potable	m3	0.298023	\$25.00	\$7.45
ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.184385	\$900.00	\$165.95
Total de Materiales					\$173.40
Mano de Obra					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$350.84	\$350.84
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
<i>Suma</i>					<i>\$444.17</i>
		<i>Rendimiento</i>	9.942956	<i>Importe</i>	<i>\$44.67</i>
Total de Mano de Obra					\$44.67
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$44.67	\$1.34
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$44.67	\$0.89
Total de Herramienta					\$2.23
Costo Directo					
					\$220.30
			Indirectos de oficina	8.0000%	\$17.62
			Indirectos de campo	2.0000%	\$4.41
			Subtotal		\$242.33
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$242.33
			Utilidad	12.0000%	\$29.08
			Subtotal		\$271.41
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$271.41
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$271.41

(* DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 41/100 MXN *)



0082

Concursante:  Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 5 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.051791	\$396.55	\$20.54
AMAPE-015	Cargador sobre neumático marca Caterpillar modelo 966G, de 235 hp, 22.9 ton, 4.7m3 de capacidad de cucharón.	hora	0.051779	\$920.75	\$47.68
Total de Equipo					\$68.22
Costo Directo					\$68.22
	Indirectos de oficina		8.0000%		\$5.46
	Indirectos de campo		2.0000%		\$1.36
	Subtotal				\$75.04
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$75.04
	Utilidad		12.0000%		\$9.00
	Subtotal				\$84.04
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$84.04
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$84.04

(* OCHENTA Y CUATRO PESOS 04/100 MXN *)



Conкурсante:

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 6 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO


ACAR-02 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 m3/km km)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Equipo				
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.017333	\$396.55	\$6.87
	Total de Equipo				\$6.87
	Costo Directo				\$6.87
	Indirectos de oficina		8.0000%		\$0.55
	Indirectos de campo		2.0000%		\$0.14
	Subtotal				\$7.56
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$7.56
	Utilidad		12.0000%		\$0.91
	Subtotal				\$8.47
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$8.47
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
					\$8.47
					PRECIO UNITARIO
					(* OCHO PESOS 47/100 MXN *)

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 20 24

0084

Concurante:


 Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 7 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS


ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

070206-1 Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t. m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
S2510	TUPBO DE PVC SANITARIO S25 DE 8"	m	1.050000	\$208.00	\$218.40
Total de Materiales					\$218.40
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
				<i>Suma</i>	<i>\$1,188.88</i>
				<i>Importe</i>	<i>\$59.79</i>
<i>Rendimiento</i> 19.885912					
Total de Mano de Obra					\$59.79
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$59.79	\$1.79
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$59.79	\$1.20
Total de Herramienta					\$2.99
Costo Directo					\$281.18
			Indirectos de oficina	8.0000%	\$22.49
			Indirectos de campo	2.0000%	\$5.62
			Subtotal		\$309.29
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$309.29
			Utilidad	12.0000%	\$37.11
			Subtotal		\$346.40
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$346.40
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$346.40

(* TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 MXN *)



Concursante:  Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 8 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS


ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

070211 Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t. m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TUB 6"-13	TUBO DE PVC SERIE 25 DE 6"	m	1.000000	\$125.00	\$125.00
Total de Materiales					\$125.00
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
				<i>Suma</i>	<i>\$1,188.88</i>
				<i>Importe</i>	<i>\$47.56</i>
<i>Rendimiento 25.000000</i>					
Total de Mano de Obra					\$47.56
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$47.56	\$1.43
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$47.56	\$0.95
Total de Herramienta					\$2.38
Costo Directo					\$174.94
			Indirectos de oficina	8.0000%	\$14.00
			Indirectos de campo	2.0000%	\$3.50
			Subtotal		\$192.44
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$192.44
			Utilidad	12.0000%	\$23.09
			Subtotal		\$215.53
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$215.53
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$215.53

(* DOSCIENTOS QUINCE PESOS 53/100 MXN *)



Concursante:  Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 9 de 21

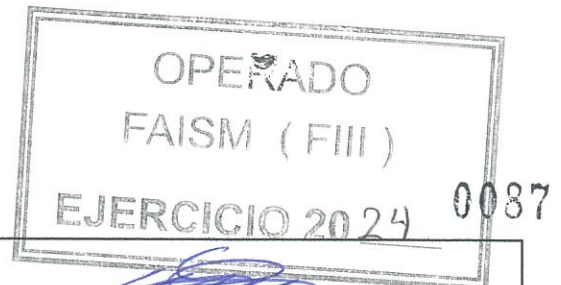
Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

071005 Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t. pza

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
MPPL-4046	Codo de 45° pvc sanitario a cementar (Hh) de 6"	pza	1.000000	\$70.00	\$70.00
CMC-21564	Lubricante para anger de pvc contenido bote de 500 grs marca Tubos flexibles	pza	0.050000	\$95.30	\$4.77
CMC-21565	Cemento pvc bote 460 gr. Tubos flex (sanit anger), marca Tubos flexibles duralón	pza	0.050000	\$92.92	\$4.65
Total de Materiales					\$79.42
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
				<i>Suma</i>	\$1,188.88
<i>Rendimiento</i>					\$16.98
Total de Mano de Obra					\$16.98
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$16.98	\$0.51
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$16.98	\$0.34
Total de Herramienta					\$0.85
Costo Directo					
					\$97.25
Indirectos de oficina			8.0000%		\$7.78
Indirectos de campo			2.0000%		\$1.95
Subtotal					\$106.98
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$106.98
Utilidad			12.0000%		\$12.84
Subtotal					\$119.82
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$119.82
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$119.82

(* CIENTO DIECINUEVE PESOS 82/100 MXN *)



Concursante:

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

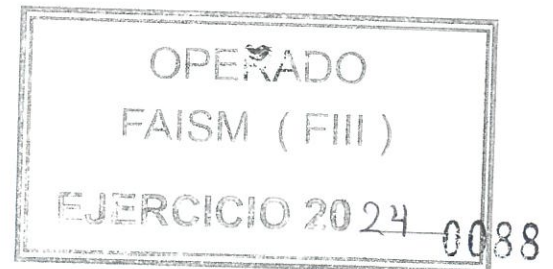
Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 10 de 21


Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra				pza
Materiales					
CMC-21564	Lubricante para anger de pvc contenido bote de 500 grs marca Tubos flexibles	pza	0.050000	\$95.30	\$4.77
CMC-21565	Cemento pvc bote 460 gr. Tubos flex (sanit anger), marca Tubos flexibles duralón	pza	0.050000	\$92.92	\$4.65
SILL-001	Silleta serie 25 de 8" a 6"	pza	1.000000	\$250.00	\$250.00
Total de Materiales					\$259.42
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
				<i>Suma</i>	\$1,188.88
<i>Rendimiento</i>					\$16.98
Total de Mano de Obra					\$16.98
Herramienta					
FACHFMF	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$16.98	\$0.51
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$16.98	\$0.34
Total de Herramienta					\$0.85
Costo Directo					
					\$277.25
Indirectos de oficina			8.0000%		\$22.18
Indirectos de campo			2.0000%		\$5.55
Subtotal					\$304.98
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$304.98
Utilidad			12.0000%		\$36.60
Subtotal					\$341.58
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$341.58
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$341.58

(* TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 58/100 MXN *)



Concurante:	 Firma Representante Legal
-------------	--



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 11 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

071311 Tapón pvc sanitario anger/inserción (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t. pza

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
MPPL-4179	Tapón pvc sanitario Anger/Inserción (Hh) de 6" (150 mm)	pza	1.000000	\$82.84	\$82.84
MHSV-0187	Empaque para Anger de PVC de 150 mm de diámetro, sistema métrico	pza	1.000000	\$9.50	\$9.50
Total de Materiales					\$92.34
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
				<i>Suma</i>	<i>\$1,188.88</i>
<i>Rendimiento</i> 50.000000				<i>Importe</i>	<i>\$23.78</i>
Total de Mano de Obra					\$23.78
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$23.78	\$0.71
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$23.78	\$0.48
Total de Herramienta					\$1.19
Costo Directo					
					\$117.31
Indirectos de oficina			8.0000%		\$9.38
Indirectos de campo			2.0000%		\$2.35
Subtotal					\$129.04
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$129.04
Utilidad			12.0000%		\$15.48
Subtotal					\$144.52
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$144.52
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$144.52

(* CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 52/100 MXN *)



Concursante: Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 12 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

170307 Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., juntoado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. pza

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
COMB-006	Diesel no incluye IVA (16%) ni el impuesto IEPYS (0.2988 ctvs/lt)	lt	0.302400	\$20.57	\$6.22
PRMA-002	Tabique rojo recocido de 8 x 14 x 37 cms	pza	54.000000	\$10.00	\$540.00
Total de Materiales					\$546.22
Mano de Obra					
MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor			
MOCA-014	Albañil	jor	1.000000	\$590.33	\$590.33
MOCA-013	Cabo de oficinas	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
MOCA-002	Ayudante general	jor	1.000000	\$478.40	\$478.40
				Suma	\$1,162.06
		Rendimiento	1.494400	Importe	\$777.61
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$350.84	\$350.84
MOCA-013	Cabo de oficinas	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
				Suma	\$444.17
		Rendimiento	48.957210	Importe	\$9.07
Total de Mano de Obra					\$786.68
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$786.68	\$23.60
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$786.68	\$15.73
Total de Herramienta					\$39.33
Auxiliares					
PCIM-018	Cimbra en dalas 13.13 m2/m3, con 5 usos.	m2	0.504000	\$161.32	\$81.31
PMEZ-002	Lechada de cemento gris.	m3	0.004158	\$6,188.65	\$25.73
PCON-001	Concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm.	m3	0.042000	\$1,355.22	\$56.92
PMEZ-030	Mezcla cemento arena 1:5	m3	0.047665	\$1,828.01	\$87.13
Total de Auxiliares					\$251.09
Costo Directo					\$1,623.32
Indirectos de oficina			8.0000%		\$129.87
Indirectos de campo			2.0000%		\$32.47
Subtotal					\$1,785.66
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$1,785.66
Utilidad			12.0000%		\$214.28
Subtotal					\$1,999.94
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$1,999.94
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00

PRECIO UNITARIO
 (* UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 94/100 MXN *)



Concursante:

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 13 de 21

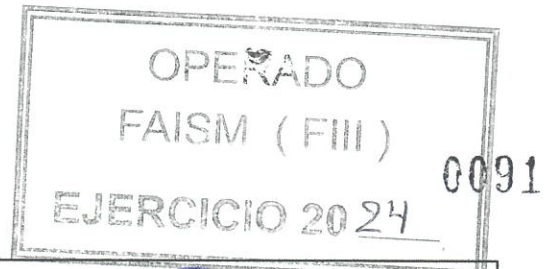
Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

10 Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.184385	\$900.00	\$165.95
Total de Materiales					\$165.95
Mano de Obra					
MOCU-006	Cuadrilla No 6 (1 Operador equipo menor + 2.00 Peones)	jor			
MOCA-004	Operador Equipo Menor	jor	1.000000	\$334.77	\$334.77
MOCA-001	Peón1	jor	2.000000	\$350.84	\$701.68
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.150000	\$933.30	\$140.00
				<i>Suma</i>	\$1,176.45
				<i>Importe</i>	\$33.54
Total de Mano de Obra					\$33.54
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$33.54	\$1.01
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$33.54	\$0.67
Total de Herramienta					\$1.68
Costo Directo					\$201.17
			Indirectos de oficina	8.0000%	\$16.09
			Indirectos de campo	2.0000%	\$4.02
			Subtotal		\$221.28
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$221.28
			Utilidad	12.0000%	\$26.55
			Subtotal		\$247.83
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$247.83
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$247.83

(* DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 83/100 MXN *)



Conкурсante: Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 14 de 21

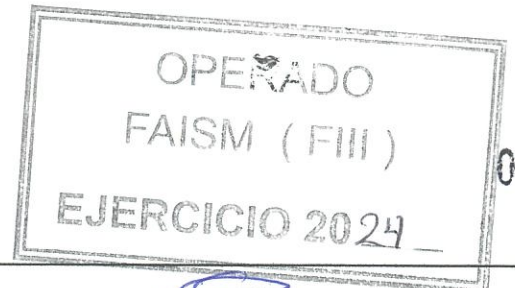
Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO


030116 Relleno con material tepetate, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe	
Materiales						
ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.166667	\$900.00	\$150.00	
AGRE-016	Agua potable	m3	0.083000	\$25.00	\$2.08	
Total de Materiales					\$152.08	
Mano de Obra						
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor				
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$350.84	\$350.84	
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33	
<i>Rendimiento 100.000000</i>					<i>Suma</i>	<i>\$444.17</i>
Total de Mano de Obra					\$4.44	
Herramienta						
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$4.44	\$0.13	
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$4.44	\$0.09	
Total de Herramienta					\$0.22	
Equipo						
AMAPE-023	Motoniveladora 14-H, de 215 hp, motor CAT 3306	hora	0.041670	\$1,138.72	\$47.45	
Total de Equipo					\$47.45	
Costo Directo						
			Indirectos de oficina	8.0000%	\$16.34	
			Indirectos de campo	2.0000%	\$4.08	
			Subtotal		\$224.61	
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00	
			Subtotal		\$224.61	
			Utilidad	12.0000%	\$26.95	
			Subtotal		\$251.56	
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00	
			Subtotal		\$251.56	
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00	
PRECIO UNITARIO					\$251.56	

(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 56/100 MXN *)



0092

Concurante:	 Firma Representante Legal
-------------	--



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 15 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

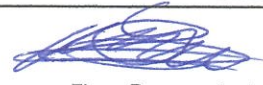
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

170401 Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación. pza

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
PRMA-002	Tabique rojo recocido de 8 x 14 x 37 cms	pza	420.000000	\$10.00	\$4,200.00
VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.05 mts. l exterior y 0.61 mts. l interior	pza	1.000000	\$1,450.00	\$1,450.00
Total de Materiales					\$5,650.00
Mano de Obra					
MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor			
MOCA-014	Albañil	jor	1.000000	\$590.33	\$590.33
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
MOCA-002	Ayudante general	jor	1.000000	\$478.40	\$478.40
				Suma	\$1,162.06
				Rendimiento 0.800000	Importe \$1,452.58
Total de Mano de Obra					\$1,452.58
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$1,452.58	\$43.58
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$1,452.58	\$29.05
Total de Herramienta					\$72.63
Auxiliares					
PHCO-003	Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias.	m3	0.292011	\$1,906.20	\$556.63
PACE-004	Acero de refuerzo 1/2".	kg	4.995900	\$32.13	\$160.52
PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.095395	\$2,156.91	\$205.76
Total de Auxiliares					\$922.91
Costo Directo					\$8,098.12
Indirectos de oficina			8.0000%		\$647.85
Indirectos de campo			2.0000%		\$161.96
Subtotal					\$8,907.93
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$8,907.93
Utilidad			12.0000%		\$1,068.95
Subtotal					\$9,976.88
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$9,976.88
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$9,976.88

(* NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 88/100 MXN *)



Concurstante:	 Firma Representante Legal
---------------	--



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 16 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO


020251 Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-033	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 420 E 93 H.P	hora	0.111067	\$437.72	\$48.62
Total de Equipo					\$48.62
Costo Directo					
					\$48.62
			Indirectos de oficina	8.0000%	\$3.89
			Indirectos de campo	2.0000%	\$0.97
			Subtotal		\$53.48
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$53.48
			Utilidad	12.0000%	\$6.42
			Subtotal		\$59.90
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$59.90
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$59.90

(* CINCUENTA Y NUEVE PESOS 90/100 MXN *)



0094

Concursante:	 Firma Representante Legal
--------------	--



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 17 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

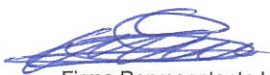
04 Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
AGRE-016	Agua potable	m3	0.298023	\$25.00	\$7.45
ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.184385	\$900.00	\$165.95
Total de Materiales					\$173.40
Mano de Obra					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$350.84	\$350.84
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
				<i>Suma</i>	\$444.17
		<i>Rendimiento</i>	9.942956	Importe	\$44.67
Total de Mano de Obra					\$44.67
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$44.67	\$1.34
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$44.67	\$0.89
Total de Herramienta					\$2.23
Costo Directo					\$220.30
			Indirectos de oficina	8.0000%	\$17.62
			Indirectos de campo	2.0000%	\$4.41
			Subtotal		\$242.33
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$242.33
			Utilidad	12.0000%	\$29.08
			Subtotal		\$271.41
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$271.41
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$271.41

(* DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 41/100 MXN *)



0095

Concursante:  Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 18 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.051791	\$396.55	\$20.54
AMAPE-015	Cargador sobre neumático marca Caterpillar modelo 966G, de 235 hp, 22.9 ton, 4.7m3 de capacidad de cucharón.	hora	0.051779	\$920.75	\$47.68
Total de Equipo					\$68.22
Costo Directo					\$68.22
	Indirectos de oficina		8.0000%		\$5.46
	Indirectos de campo		2.0000%		\$1.36
	Subtotal				\$75.04
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$75.04
	Utilidad		12.0000%		\$9.00
	Subtotal				\$84.04
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$84.04
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$84.04

(* OCHENTA Y CUATRO PESOS 04/100 MXN *)



Concursante:

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 19 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO

ACAR-02 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 m3/km km)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Equipo				
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.017333	\$396.55	\$6.87
	Total de Equipo				\$6.87
	Costo Directo				\$6.87
	Indirectos de oficina		8.0000%		\$0.55
	Indirectos de campo		2.0000%		\$0.14
	Subtotal				\$7.56
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$7.56
	Utilidad		12.0000%		\$0.91
	Subtotal				\$8.47
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$8.47
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
					\$8.47

PRECIO UNITARIO
 (* OCHO PESOS 47/100 MXN *)



Concursante:

Firma Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE DE LA ZAP 0206
 CALLE ITALIA E INGLATERRA, NOCHISTLAN ZACATECAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha: 31/may./2024
 Página: 20 de 21

Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LAS CALLES ITALIA E INGLATERRA DE LA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO

10 Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.184385	\$900.00	\$165.95
Total de Materiales					\$165.95
Mano de Obra					
MOCU-006	Cuadrilla No 6 (1 Operador equipo menor + 2.00 Peones)	jor			
MOCA-004	Operador Equipo Menor	jor	1.000000	\$334.77	\$334.77
MOCA-001	Peón1	jor	2.000000	\$350.84	\$701.68
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.150000	\$933.30	\$140.00
				<i>Suma</i>	<i>\$1,176.45</i>
				<i>Importe</i>	<i>\$33.54</i>
<i>Rendimiento</i> 35.071823					
Total de Mano de Obra					\$33.54
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$33.54	\$1.01
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$33.54	\$0.67
Total de Herramienta					\$1.68
Costo Directo					\$201.17
			Indirectos de oficina	8.0000%	\$16.09
			Indirectos de campo	2.0000%	\$4.02
			Subtotal		\$221.28
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$221.28
			Utilidad	12.0000%	\$26.55
			Subtotal		\$247.83
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$247.83
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$247.83

(* DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 83/100 MXN *)



0098

Concursante:

Firma Representante Legal